

CARTA DE APOYO AL RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES

Nuestro planeta se enfrenta a una grave y múltiple crisis ambiental, que incluye el cambio climático, el hambre, la pobreza, la desigualdad, la contaminación, las violaciones de los derechos humanos y la pérdida de biodiversidad, entre otros. Los defensores de los derechos humanos ambientales (DHAA) son la fuerza impulsora que impulsa acciones urgentes para abordar esta crisis. Sin embargo, su liderazgo está siendo muy costoso. Global Witness informa que al menos 2100 defensores ambientales fueron asesinados entre 2012 y 2023. Además, más de un tercio de los defensores asesinados en 2022 pertenecían a pueblos indígenas. Según el informe de 2022 de la Alianza para los Defensores de la Tierra, los Indígenas y el Medio Ambiente (ALLIED), los defensores ambientales son cada vez más objeto de acoso, campañas de desprestigio, criminalización y otras formas de violencia. Paralelamente, se restringe la participación de la sociedad civil y de los DHAA en los procesos de toma de decisiones. En este contexto, creemos que los gobiernos también pueden ser actores del cambio y, como tales, tienen una responsabilidad hacia todas las personas que luchan contra esta crisis.

Los firmantes de esta carta instan a otros líderes gubernamentales e instituciones internacionales a colaborar con las personas defensoras de los derechos humanos ambientales, incluyendo a las mujeres defensoras, los pueblos indígenas, las comunidades locales y la sociedad civil, para abordar las amenazas que enfrentan y comprometerse con su protección e inclusión significativa en la toma de decisiones sobre los procesos climáticos y ambientales a nivel global, regional y nacional. Ya se han dado ejemplos positivos en pos de estos objetivos, incluyendo los compromisos y esfuerzos en el marco de la Convención de Aarhus, el Acuerdo de Escazú y su Plan de Acción sobre Defensores de Derechos Humanos en Asuntos Ambientales, y la resolución 40/11 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y la resolución 78/216 de la Asamblea General, sin mencionar el Acuerdo de París y la propia Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Sin embargo, fortalecer la coordinación de estos esfuerzos beneficiaría enormemente la tan necesaria promoción de un enfoque centrado en los derechos humanos que reconozca y facilite un entorno seguro para las personas defensoras. Por lo tanto, hacemos un llamado urgente a convocar un diálogo global permanente entre múltiples partes interesadas como espacio colaborativo para el intercambio de información, la difusión de buenas prácticas y la coordinación de esfuerzos para definir soluciones políticas globales y regionales, con las personas defensoras de los derechos humanos ambientales en el centro de esta labor. Este espacio colaborativo puede facilitar el diálogo en torno a compromisos y oportunidades para:

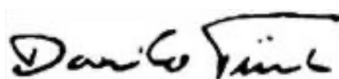
- Garantizar un entorno seguro y propicio para las personas defensoras de los derechos humanos ambientales, de modo que puedan actuar y ejercer sus libertades fundamentales, y promover soluciones climáticas sin amenazas, restricciones, represalias ni inseguridad.
- Promover la participación significativa e inclusiva de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales y de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones.
- Compartir buenas prácticas y ejemplos entre países que inspiren marcos colaborativos para la protección.
- Desarrollar políticas y mecanismos de protección para las personas defensoras de los derechos humanos ambientales basados en datos sólidos sobre las necesidades de las diversas personas defensoras de los derechos humanos ambientales y las amenazas que enfrentan, y trabajar con ellas para abordarlas.

Creemos firmemente que solo juntos, con liderazgo y acción decididos, podemos promover la participación activa de los defensores de los derechos humanos ambientales, a la vez que abordamos el crítico escenario derivado de la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y el cambio climático. Mientras nos preparamos para reunirnos en Belém para la 30.ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, tenemos una oportunidad para impulsar dicha acción. Los mayores riesgos que enfrentamos a causa del cambio climático no pueden ser abordados por nadie que actúe solo, y mucho menos perjudicando a los principales afectados. Les pedimos que se unan a nosotros para diseñar este espacio colaborativo y construir una sociedad más inclusiva y equitativa donde todos los ciudadanos, independientemente de su género, raza, etnia, origen y edad, tengan voz y voto en la construcción de su presente y futuro.



Albert K Barume

Relator Especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas



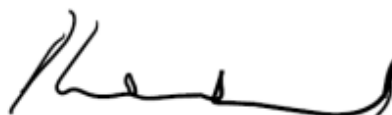
Danilo Türk

Presidente del Club de Madrid y
Presidente de Eslovenia (2007-2012)



Aleksander Kwasniewski

Presidente de Polonia (1995-2005)
y Miembro del Club de Madrid



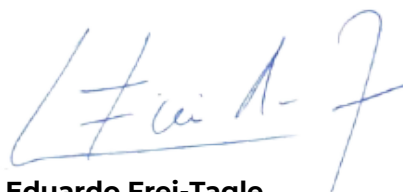
Doris Leuthard

Presidenta de Suiza (2010-2017)
y Miembro del Club de Madrid



Allyson Maynard-Gibson K.C

Ex Fiscal General, Ministra de Asuntos Jurídicos de las Bahamas y Asesora del Club de Madrid



Eduardo Frei-Tagle

Presidente de Chile (1994-2000)
y Miembro del Club de Madrid



Aminata Touré

Primera Ministra de Senegal (2013-2014)
y Miembro del Club de Madrid



Elbegdorj Tsakhia

Presidente de Mongolia (2009-2017)
y Miembro del Club de Madrid



Carlos Alvarado

Presidente de Costa Rica (2018-2022)
y Miembro del Club de Madrid



Han Seung-soo

Primer Ministro de Corea (2008-2009)
y Vicepresidente del Club de Madrid



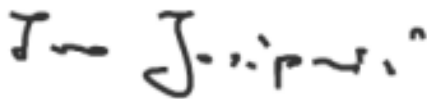
Helen Clark

Primera Ministra de Nueva Zelanda (1999-2008)
y miembro del Club de Madrid



Michel Forst

Relator Especial sobre los Defensores del Medio
Ambiente en el marco del Convenio de Aarhus



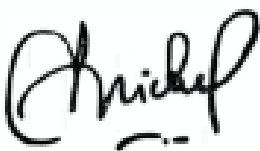
Ivo Josipović

Presidente de Croacia (2010-2015)
y Miembro del Club de Madrid



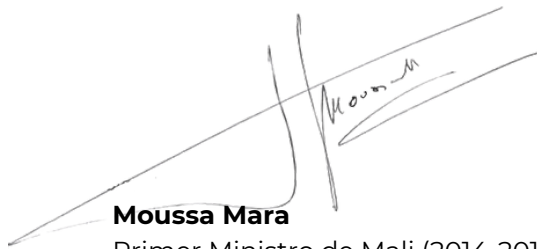
Michelle Bachelet

Presidente de Chile (2006-2010; 2014-2018)
y Vicepresidente del Club de Madrid



James Michel

Presidente de Seychelles (2004—2016)
y Miembro del Club de Madrid



Moussa Mara

Primer Ministro de Mali (2014-2015)
y Miembro del Club de Madrid



Jigmi Yoser Thinley

Primer Ministro de Bután (2008-2013)
y Miembro del Club de Madrid



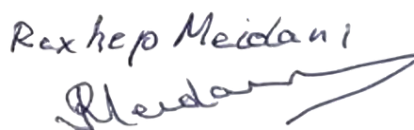
Percival James Patterson

Presidente de Jamaica (1996-2002)
y Miembro del Club de Madrid



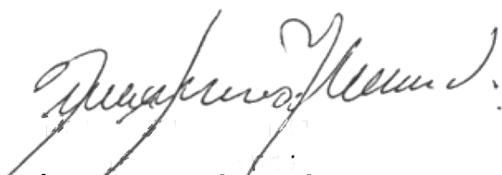
Mehdi Jomaa

Primer Ministro de Tunisia (2014)
y Miembro del Club de Madrid



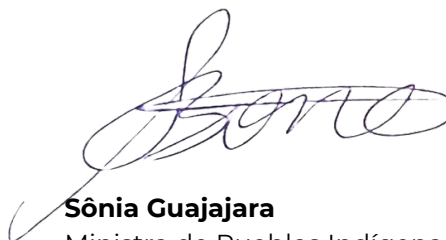
Rexhep Meidani

Presidente de Albania (1997-2002)
y Miembro del Club de Madrid



Maria Susana Muhamad

Presidente de la COP16 y Ministra de
Ambiente de Colombia (2022-2025)



Sônia Guajajara

Ministra de Pueblos Indígenas de Brasil